



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 4899
Pucón, 22/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : REPRESENTACIONES AEREAS DEL SUR LIMITADA Rut 077540110-9
La cantidad de \$ : 124,718 CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS
Por concepto de : VLO H2 082 R 20/10 TCO-STGO. HKI 1950 VLO H2 081 R 22/10 STO-TCO HKI 0750
Fecha de Pago : 22/11/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row 1: FACTURA, 21820, 15/10/2010, 124,718

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include Pasajes, Fletes y Bodegajes, Servicios Generales, BANCO MUNICIPAL, and Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 215-22-08-007-000-000, Presupuesto Vigente, Total Comprometido, Saldo x Comprometer

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCIÓN DE ADM. ADMINISTRADOR
FINANZAS

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 40967